



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL**

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN,
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL**

SESIÓN No. 012

FECHA:

Lunes 15 de julio de 2013.- Las 15h24

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASISTENTES:

Preside: Fernando Bustamante

María Augusta Calle

Cléver Jiménez

Francisco Hagó

Diego Salgado

Mary Verduga

Marlley Vásquez

Soledad Vela

Antonio Posso

Eduardo Zambrano

Secretaria Relatora: Cristina Ulloa

LUGAR:

Sala de sesiones de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, ubicada en el séptimo piso del Palacio Legislativo localizado en la Av. 6 de Diciembre y Piedrahita de la ciudad de Quito.

ORDEN DEL DÍA:

1. Elaboración, discusión y votación del informe de Comisión, correspondiente al pedido de aprobación del “Convenio de Cooperación sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Cuba”.
2. Puntos Varios.

DESARROLLO: Luego de aprobarse el orden del día que antecede y por existir quórum reglamentario, el señor Presidente declara instalada la sesión.-**PUNTO UNO: PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:** Se encuentra en su poder el borrador de informe respecto al pedido de



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL**

aprobación del “Convenio de Cooperación sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Cuba”. Solicito a la señora Secretaria dé lectura a los puntos 6, 7, y 8 del proyecto de informe.-**SECRETARIA RELATORA:** Da lectura a los puntos indicados.-**ASAMBLEÍSTA MARÍA AUGUSTA CALLE:** Mociono se proceda a la votación del informe de la Comisión.- Moción que tiene respaldo.-**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.**-Señora Secretaria Relatora proceda con la votación.-**SECRETARIA RELATORA:** Se somete a votación el informe de Comisión respecto al pedido de aprobación del “Convenio de Cooperación sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Cuba”. Se aprueba el informe, obteniéndose 10 (diez) votos afirmativos de las y los asambleístas presentes:

Asambleísta Fernando Bustamante	Asambleísta María Augusta Calle	Asambleísta Cléver Jiménez	Asambleísta Francisco Hagó	Asambleísta Diego Salgado	Asambleísta Mary Verduga	Asambleísta Marllely Vásconez	Asambleísta María Soledad Vela	Asambleísta Antonio Posso	Asambleísta Eduardo Zambrano
<i>Afirmativo</i>	<i>Afirmativo</i>	<i>Afirmativo</i>	<i>Afirmativo</i>	<i>Afirmativo</i>	<i>Afirmativo</i>	<i>Afirmativo</i>	<i>Afirmativo</i>	<i>Afirmativo</i>	<i>Afirmativo</i>

No asistió la asambleísta María Verónica Rodríguez.-**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:** La asambleísta María Augusta Calle será la ponente.-**PUNTO DOS: PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:** La Presidenta de la Asamblea Nacional ha decidido incluir en el orden del día del Pleno de mañana, el primer debate del Proyecto de Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana. El objetivo es recoger todas las observaciones que se realicen y luego iniciar un proceso de socialización, difusión, debate público del contenido de ese proyecto. Por lo tanto, esperamos que el proyecto de socialización a provincias sea aprobado y participen todos los miembros de la Comisión.-Por haberse agotado el Orden del Día, el señor Presidente declara clausurada la sesión, siendo las 15h52, firmando la presente acta con la Secretaria, que certifica:

Fernando Bustamante
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Cristina Ulloa
SECRETARIA DE LA COMISIÓN